Refuerza 4T promoción, la Corte define el jueves

Reforma eléctrica. Hoy, asamblea con Sheinbaum en apoyo; López Obrador llama a legisladores de otros partidos a rebelarse y ser "auténticos representantes populares"



La jefa de Gobierno participará en el evento de Morena en el Monumento a la Revolución a las 17 horas. JUANCARLOS BAUTISTA

L. LUGO, P. DOMINGUEZ Y J. BELMONT CIUDAD DE MÉXICO

Morena y sus aliados en el Congreso de la Ciudad de México, a través de su coordinadora, Martha Ávila, anunciaron que hoy realizarán una asamblea informativasobre la reforma al sector eléctrico, en la cual participará la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum.

El grupo parlamentariode Morena convocó a la asamblea a las 17 horas en el Monumento a la Revolución. "Es función, también, de cualquier servidor público ser parte de lo que está ocurriendo en nuestro país, y vamos a estar ahí, apoyando la reforma eléctrica del presidente de la República", destacó Sheinbaum y anunció la presencia de Eugenia León, Epigmenio Ibarray Fernanda Tapia. Hizo un llamado a los diputados de todos los partidos a aprobar la reforma pues, "es un asunto de patriotísmo, de soberanía, de apoyo a la economía popular y del futuro del país", señaló.

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso capitalino, Christian von Roehrich, dijo que la asistencia de la jefa de Gobierno es un error, pues "sería la segunda vez en cinco días que deja acéfala a la capital para un asunto político".

"Vemos con tristeza que la prioridad de la jefa de Gobierno es cumplir la agenda del Presidente", expresó.

SCIN: posiciones divididas

En este semana se definirá la política energética. Por un lado la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) comenzó a discutir las impugnaciones contra el decreto que modifica la Ley de la Industria Eléctrica mientras que los diputados federales discuten la reforma en la materia promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ayer la SCJN inició con la discusión de las impugnaciones a la Ley de la Industria Eléctrica, las cuales resolverá en definitiva el próximo jueves.

Durante la sesión se tocaron puntos como el orden de despacho en el sistema eléctrico, relación dela materia con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), certificados de energías limpias, revocación permisos y revisión de los contratos suscritos, entre otros.

Y ADEMÁS

S&P revisa a la baja calificación de CFE

S&P Global Ratings revisó ala baja el perfil crediticio individual a 'b' de 'b+ de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), derivado la que prevén mayores restricciones en sus márgenes en los próximos 12 a 24 meses por el altos precio de los combustibles por la invasión rusa a Ucrania. "Esperamos que la empresa aumente su deuda a medida que los precios suban", dijo la firma.

El ministro Javier Laynez Potisek sostuvo que el decreto para cambiar la Ley de la Industria Eléctrica es inconstitucional, pues prioriza a las centrales de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el despacho.

Mientras que su par Juan Luis González Alcántara Carrancá dijo compartir el proyecto elaborado por la ministra Loretta Ortiz en lo relativo a fortalecer a CFE y garantizarle el despacho energético.

Antes de iniciar el análisis de fondo de esta acción de inconstitucionalidad promovida por senadores de oposición, seis de los once ministros rechazaron el apartado sexto del proyecto de la ministra Ortiz relativo a las consideraciones previas del Sistema Eléctrico Nacional y que incluían sus antecedentes, el marco constitucional, la planeación y el control, así como el derecho de toda persona al acceso a la energía eléctrica, y su funcionamiento.

En este apartado, el proyecto de sentencia de Loretta Ortiz destacó que el acceso a la energía eléctrica debe reconocerse como un derecho humano.

Llamado a desobedecer

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que hay legisladores de oposición que están a favor de su reforma eléctrica, por lo que confía en que se rebelarán contra sus partidos y votarán a favor de la iniciativa.

En conferencia, el mandatario aseguró que mediante la votación se podrá saber "quién es quién" para apoyar al pueblo. Destacó que el pasado lunes PRI, PAN y PRD expresaron que no van a apoyar la iniciativa, sino a las empresas particulares.

"Tengo información que legisladores del PRI y en una de esas hasta del PAN, que no están de acuerdo con votar paraque se siga protegiendo a empresas particulares. Estoy confiando en que van a votar libremente y se van a rebelar, llamo a eso: a que se rebelen para que sean auténticos representantes populares", dijo.

El presidente llamó a que la gente esté pendiente, "porque se van a abrir debates en la Cámara de Diputados, seguramente se transmitirá por tv, radio y hay que ver ahí quien defiende a las empresas", añadió.

Aseguró que si votan a favor de la reforma estarian demostrando que no son empleados de grupos de intereses creados, ni traidores a la patria.